

Políticas laborales en mujeres con menores a cargo en situación de calle desde la perspectiva de estas en contexto de pandemia.

Romina Rosas

Presentación y fundamentación del problema de investigación.

El contexto de pandemia ha agravado la situación de desempleo en Uruguay, según datos del Boletín Técnico de Actividad, Empleo y Desempleo Enero 2021 de la encuesta continua de hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2021), donde el desempleo se encuentra en alza más específicamente en mujeres.

A Partir de datos recabados por la ONU, Mujeres Uruguay, Análisis del impacto de la pandemia en el mercado laboral la desigualdad y la pobreza según género 2021, donde se señala que el aumento del desempleo está asociado directamente con el aumento de la pobreza femenina, es decir, la pobreza e indigencia son mayores en las mujeres, profundizándose cuando se trata de mujeres jefas de hogar. *“En 2020, la pobreza era 11.9% en las mujeres y de 11,3% en los hombres. Pero, según jefatura del hogar la pobreza entre las jefas mujeres era 10% y entre los jefes varones 6,3%.”* (ONU Mujeres, 2021)

Así como también visualizamos a través del Boletín técnico de Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2020 del Instituto Nacional de estadística (INE, 2020) el aumento de la indigencia, más específicamente de la incidencia de la pobreza en las jefas de hogar *“Para el año 2020, la indigencia asciende a 0,3% en los hogares con jefatura femenina y 0,2% en aquellos con jefatura masculina”* (INE, 2021)

Ante esta situación, reflexionamos sobre estas cifras que se traducen en realidades para personas concretas y decidimos indagar sobre este tema, es por ello que nuestro tema de investigación es la evaluación de Políticas Públicas, concretamente las políticas sobre el empleo, desde la perspectiva de las propias mujeres en situación de calle con menores a cargo en Montevideo en el contexto de Pandemia.

La población objetivo de nuestra investigación, son las mujeres con hijos menores a cargo en situación de calle, a esto referimos según la definición del Ministerio de Desarrollo Social en Relevamiento de personas en situación de calle 2020 como *“aquella que pernocta a la intemperie y aquella que lo hace en algún centro del sistema de refugios”*(INE 2020). Esta población carece de redes de

contención, las cuales le permite desarrollar la tarea de cuidados para sus hijos, que a su vez presenta la dificultad de acceder al mundo del trabajo como aparece en el estudio de International Labour Organization “*Los apoyos familiares tradicionales se están debilitando, especialmente con el aumento de las familias nucleares y monoparentales (...)*”. (2010, p. 23).

Como se plantea en el Boletín del Instituto Nacional de las Mujeres de México “*Como funcionan las redes de apoyo familiar y social en México*” (2012) realizado por Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (MCS-ENIGH) 2012, “*Las redes de apoyo familiar y social constituyen una fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden ponerse en movimiento para hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los hogares...*”, (2012 p.1), como ejemplo de esto podemos mencionar la escasez de recursos económicos o la falta de empleo, apoyo en caso de una enfermedad o para el cuidado de niñas, niños y adolescentes.

En referencia a esto, Juliana Martinez (2008), plantea que tomando en cuenta el ámbito doméstico es imprescindible pensar en las mujeres y su despliegue de trabajo, tanto remunerado como no remunerado “*El trabajo remunerado es cada vez más un asunto de mujeres, y el no remunerado -oficio , cuidado, gestión de lo doméstico- continúa siéndolo.*” (2008, p.18). Siguiendo esta línea, Gosta Esping-Andersen (2000), menciona que las familias compuestas por madres solteras, enfrentan fácilmente un vacío de bienestar; en donde los sistemas de subsidios garantizan a las mujeres un mínimo de independencia económica, sobre todo cuando unido a ellos existen servicios de guardería accesibles.

No hemos encontrado antecedentes de políticas laborales que amparan a mujeres en situación de calle con menores a cargo. Lo que sí encontramos son antecedentes de políticas laborales como Uruguay Trabaja y el programa de Barrido Otoñal si bien no son específicas para esta población, las contempla. Por ello creemos pertinente indagar si las políticas públicas en el contexto de Pandemia han dado respuesta a la problemática de las mujeres con menores a cargo en situación de calle y su accesibilidad al trabajo, desde su propia perspectiva.

Antecedentes y marco teórico

Desde que se instaló la pandemia en Uruguay en Marzo del 2020, el contexto ha favorecido el desempleo, según datos del último Boletín técnico de Actividad, Empleo y Desempleo Enero 2021 del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2021) se puede observar que el 11,1% de la población económicamente activa se encuentra desempleada, lo que significa que en comparación con el censo del mes anterior (enero 2021) esta se ubica 0,4% por encima. Este aumento de desempleo también se puede analizar en términos de género, donde se visualiza la clara brecha en este, la tasa de desempleo es 4,6% puntos porcentuales superior en las mujeres que en los hombres. En datos recabados por ONU, Mujeres Uruguay “Análisis del impacto de la pandemia en el mercado laboral la desigualdad y la pobreza según género” 2021, se puede ver muy claramente la brecha entre hombres y mujeres en términos de desempleo, las tasas de desempleo promedio para el período junio-diciembre/2020 en mujeres es de 13.4% mientras que para los hombres 8.6%. Desde el periodo marzo-mayo/2020 a junio-diciembre/2020 se ve un aumento de 5 puntos porcentuales en la brecha de desempleo entre hombres y mujeres.

Siguiendo esta línea en el Boletín técnico de Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2020 del Instituto Nacional de estadística (INE, 2020) podemos observar que para ese año en el total del país, la proporción de hogares bajo la Línea de Indigencia se estimó en 0,3 por ciento, más específicamente desde una perspectiva de género, la indigencia asciende a 0,3% en los hogares con jefatura femenina y 0,2% en aquellos con jefatura masculina. Estos datos apuntan a visualizar conjuntamente las desventajas que el género femenino tiene por sobre el masculino en el contexto social y laboral en este momento.

Esta es la problemática que nos impulsó a elegir el tema del presente trabajo, indagar cómo ha impactado la pandemia en el acceso al trabajo en las mujeres en situación de calle.

Es por ello que la población objetivo de nuestra investigación son las mujeres con hijos menores a cargo en situación de calle, a esto referimos según la definición del Ministerio de Desarrollo Social en “Relevamiento de personas en situación de calle 2020”, como *“aquella que pernocta a la intemperie y aquella que lo hace en algún centro del sistema de refugios”*(INE 2020). En el Relevamiento de Personas en Situación de Calle en Montevideo del 31 de Julio de 2020 (Mides,2020) se presenta la evolución de personas en situación de calle, donde se constata que hay un 25,3% (2.553 en 2020) más personas en situación de calle en relación a 2019 (2.038

personas). En 2019, 1043 personas, pernoctaban a la intemperie y 995 acudían a un Refugio. En 2020, 885 pernoctaban a la intemperie y 1668 acudían a un Refugio. Podemos visualizar que ha disminuido la cantidad de personas que duermen a la intemperie y aumentado la que pernocta en refugios debido al aumento de cupos, medida tomada desde el gobierno ante la situación de pandemia.

Un aspecto importante a tener en cuenta son los motivos por los cuales llegan a esa situación: un 49% por problemas de vínculo/convivencia, un 28% por consumo y un 21% por ingresos insuficientes. Un 11% declaró que hace menos de un mes está en situación de calle, el 48% hace menos de un año y un 25% hace más de 5 años. Como características educativas y de empleo de esa población, el 47 % tiene Primaria como máximo nivel educativo y el 66% declara tener trabajos precarios e informales. Los datos reflejan los efectos de la pandemia, debido a que más de la mitad de las personas en situación de calle, hace menos de un año que se encuentra en esta situación. Podemos decir que el bajo nivel educativo es determinante a la hora de conseguir empleo.

Según el estudio de tesis de grado realizado por Evelyn González en 2017, sobre “Mujeres en situación de calle con hijos a cargo: trayectorias de las propias usuarias” (González, E. 2017) el mismo, da cuenta de las trayectorias laborales de las entrevistadas, caracterizado por la precariedad, la informalidad, la inestabilidad (trabajo en negro, trabajo por 3 meses y son despedidas, con bajo salario). El escaso nivel educativo, incide como limitante para la inserción laboral, además de no contar con redes de protección social, ya que los motivos por los cuales terminan en situación de calle o asistiendo a un refugio, un alto porcentaje es por situaciones de violencia por parte de la pareja, consumo problemático de drogas y el debilitamiento de las redes sociales que se observan por el alejamiento de sus familiares, amigos y/o vecinos. En algunos casos, aún teniendo contactos con familiares, estos no pueden ayudarlas, por estar padeciendo situaciones de vida similares y precarias.

Este debilitamiento de las redes de contención, que desarrollarían la tarea de cuidados para sus hijos, les permitirían acceder al mundo del trabajo y esto no ocurre en estos casos, como aparece en el estudio de la Organización Internacional del Trabajo “*Los apoyos familiares tradicionales se están debilitando, especialmente con el aumento de las familias nucleares y monoparentales (...)*”. (2010, p. 21).

Las políticas que ha desarrollado el Estado en este sentido, las ha hecho a través de convenios con organizaciones de la Sociedad Civil. Ha sido esta quien en los

últimos años, ha ejecutado en el territorio, la mayoría de los planes y programas con los recursos provenientes del Estado. Los programas que promueven la inserción laboral de mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad social son:

- Barrido otoñal (IMM), co-responsables: Organizaciones de la sociedad civil.

Las beneficiarias son mujeres jefas de hogar, mayores de 18 años, que tengan personas a su cargo, que se encuentren desempleadas y cuyo nivel educativo no supere el Ciclo Básico (3er. año de liceo). No podrán inscribirse quienes hayan trabajado en el Programa Barrido Otoñal en años anteriores, ni las que participaron en Trabajo por Uruguay. Luego del proceso de inscripción, sorteo y selección, trabajan en el programa 150 jefas de familia con contrato a término. (IDM)

- Uruguay Trabaja (MIDES), Organismos co-responsables: Organizaciones de la Sociedad Civil, Banco de Previsión Social, Administración de Servicios de Salud del Estado, Intendencias Departamentales, BPS- UTU- MEC- SUNCA.

Es un programa socioeducativo y laboral creado por la ley 18.240 que se propone generar mayores oportunidades de inclusión social mediante el trabajo, facilitando procesos de integración a través de estrategias socioeducativas de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

El programa consiste en un régimen de acompañamiento social y formativo para el desarrollo de procesos de integración social, en el marco de los cuales los/las participantes realizan trabajos transitorios de valor público por 30 hs semanales y por un período de hasta 9 meses, durante los cuales se percibe un subsidio denominado "Apoyo a la inserción laboral" de 2,35 BPC. A él acceden personas entre 18 y 64 años de edad, en situación de vulnerabilidad socio-económica con nivel educativo inferior a tercer año del Ciclo Básico o UTU y que se encuentren desocupadas hace más de dos años a la fecha de inicio de las inscripciones (se admitirá hasta tres meses de aportes laborales dentro del período de 2 años). El programa prevé cupos de 8% para personas afrodescendientes, 4% para personas con discapacidad, 2% para personas trans que acceden al programa por la vía de del sorteo. El 6% de los participantes acceden por derivación directa de equipos que coordinan distintos programas o intervenciones desde el MIDES u otras instituciones entre las cuales se encuentran las que trabajan con la población específica objeto de este trabajo.

- Primera Experiencia Laboral (MIDES) Es un programa dedicado a la selección y acompañamiento de jóvenes en situación de vulnerabilidad laboral para que puedan acceder a contratos de primera experiencia laboral en el sector público, en

el marco de la ley No 19133. Está dirigido a jóvenes entre 18 y 24 años con aportes menores a 90 jornales de trabajo formal, en situación de vulnerabilidad socio-económica o laboral, así como apoyar a los/as jóvenes y los organismos o empresas públicas en los procesos de inserción laboral.

Por esto, entendemos necesaria la perspectiva de las mujeres con menores a cargo en situación de calle, al no contar con redes de contención para el cuidado de los menores y al mismo tiempo ser responsables del núcleo familiar, viendo limitada su inserción laboral. Asimismo las políticas laborales no dan respuesta suficiente a estas situaciones concretas y específicas, sumándole el contexto de pandemia donde la emergencia sanitaria limita aún más sus posibilidades.

Pregunta de investigación

¿Cómo evalúan las beneficiarias consideradas en este estudio, las políticas laborales que dan respuesta a la incorporación laboral de las mujeres con menores a cargo en situación de calle sin redes de contención en el contexto de Pandemia en Montevideo?

Objetivo general:

Comprender la experiencia de las beneficiarias con menores a cargo en situación de calle sobre su incorporación al mercado laboral en Montevideo.

Objetivo específicos:

Entender cómo es la inserción laboral de las mujeres con menores a cargo en situación de calle al no contar con redes de contención.

Conocer la incidencia de las Políticas Públicas dirigidas a las mujeres con menores a cargo en situación de calle en el ámbito laboral.

Comprender el impacto de la pandemia en el desempleo de las mujeres con menores a cargo en situación de calle desde su propia perspectiva.

Hipótesis

El hecho de no tener redes de contención familiar y ser responsables del núcleo familiar incide como limitante para la inserción laboral.

Las políticas públicas dirigidas a esta población son insuficientes para dar respuesta a la problemática de su inserción laboral.

El acceso al mercado laboral de las mujeres con hijos en situación de calle se ha visto agravado por la Pandemia

Estrategia de investigación

El tipo de estudio que se adoptará será de carácter exploratorio, se abordará desde la perspectiva de las propias mujeres, con una metodología cualitativa; siendo la técnica utilizada la entrevista en profundidad.

La investigación se llevará a cabo en el presente año 2021, realizándose entrevistas a mujeres con hijos/as a cargo, usuarias de un refugio 24 hs en convenio con el Ministerio de Desarrollo social (MIDES) con el que se realizarán las conexiones para dichas entrevistas. Las mismas se realizarán dentro del Centro donde habitan las usuarias previa autorización para su grabación, siempre manteniendo su anonimato.

Consideramos que la entrevista en profundidad es el método adecuado para indagar las vivencias de las usuarias desde su propia historia de vida, y como consideran que el Estado da respuesta.

Fuentes de Información

Como fuentes de información utilizaremos entrevistas semiestructuradas y en profundidad.

Esta técnica de investigación cualitativa, nos permitirá guiar la conversación concediendo espacio a las entrevistadas para que expresen sus propios puntos de vista; de esta manera recopilaremos mayor información sobre el comportamiento, actitud y percepción de nuestra población objetivo, sobre la temática investigada. Las

entrevistas se iniciaran como semiestructuradas ya que realizaremos recopilación de datos con una serie de preguntas predeterminadas y abiertas.

Metodología de relevamiento y análisis

Utilizaremos una muestra de la población objeto de nuestro estudio, mujeres en situación de calle con menores a cargo, mediante el relato de las beneficiarias de un refugio 24hs. del Mides, aplicando a estas una entrevista en profundidad, ya que no se buscará la representación estadística, sino la representación de la diversidad de situaciones vivenciales y sus condicionantes, atendiendo a las distintas circunstancias posibles frente a una situación.

En esa abordaremos las siguientes líneas:

- Datos personales: edad, cantidad de hijos, nivel educativo, nacionalidad, trayectoria de vida.
- Contexto familiar y vincular en pandemia: cuentan con familia o amigos de referencia fuera del refugio, cómo soluciona el cuidado de los menores, tiempo que se encuentra en situación de calle, como ha afectado la pandemia.
- Antecedentes laborales: Características de la búsqueda laboral, dificultades para encontrar trabajo.
- Apoyo estatal: TUS- Asignación familiar - participa de un Programa laboral, percepción de la ayuda estatal.

Proponemos

Para ello proponemos elaborar talleres e instancias de capacitación para las mujeres en apoyo a su inserción laboral y en el cuidado de los NNA, que le permitan llevar a cabo así su actividad laboral, está debe estar dada como derecho; para que estas mujeres puedan desarrollar al máximo sus potenciales. Estas instancias pueden ser brindadas por educadores y personal idóneo en el ámbito laboral, en conjunción con psicólogos que acompañen los procesos desde lo vincular-social.

Estos ciclos de talleres se podrán hacer en pequeños grupos y en espacios individuales si la situación de la singularidad lo amerita.

Referencias:

Esping-Andersen, Gosta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. 1a ed. Editorial Ariel, Barcelona.

González Rivero, Evelin (2017), *Mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo: trayectorias desde las propias usuarias*, Tesis de grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Guía de recursos MIDES, *Uruguay Trabaja* .

A partir del documento recuperado de:

<https://guiaderecursos.mides.gub.uy/34136/uruguay-trabaja>

INE. (2020). *Boletín técnico de Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2020*. Uruguay: Instituto Nacional de Estadística.

INE. (2021). *Actividad, Empleo y Desempleo Enero 2021*. Uruguay: Instituto Nacional de Estadística.

Inmujeres, México (2012) *Como funcionan las redes de apoyo familiar y social en México*.

Recuperado de:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101244.pdf

Intendencia Departamental de Montevideo (2014). *Programa Barrido Otoñal*. A partir del documento recuperado de:
<https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/personas-y-ciudadania/programa-barrido-otonal>

International Labour Organization. (2010, 1 enero). *Soluciones para el cuidado infantil en el lugar de trabajo.*

Recuperado de:

https://www.ilo.org/Travail/Info/Publications/WCMS_151190/Lang--En/Index.Htm.

https://www.ilo.org/travail/info/publications/WCMS_151190/lang--en/index.htm

Martinez Julieta. (2008). *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familia en América Central.* 1a ed, CLACSO Buenos Aires.

MIDES(2020) *Relevamiento de personas en situación de calle(2020).*

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/comunicados/relevamiento-personas-situacion-calle-2020>

MIDES. (2020). *Relevamiento de personas en situación de calle 2020.*

Ministerio de Desarrollo Social.

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/comunicados/relevamiento-personas-situacion-calle-montevideo>

Olivera Artus, L. (2019.). *Políticas para personas en situación de calle en Chile y Uruguay: estado y sociedad civil.* Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

ONU, Mujeres, Uruguay (2021). *Análisis del impacto de la pandemia en el mercado laboral, la desigualdad y la pobreza según género.*

Recuperado de:

<https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documents/publicaciones/2021/05/analisis%20mercado%20laboral%20postcovid250521%20web.pdf?la=es&vs=5640>

Tortosa, Paula Inés (2015). *Mujeres en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires: trayectorias y devenires posibles. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.* Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires